

REACTIVACIÓN TURÍSTICA

# Protocolos de seguridad



La Paz

B.C.S.

BAJA CALIFORNIA SUR

# La Paz



La Paz, en el camino a su reapertura económica y turística, ha implementado estrictos protocolos con el objetivo de brindar a los visitantes un ambiente limpio y confiable, donde disfruten de una estancia segura.

De la mano con hoteleros, restaurantes y operadores turísticos, se han implementado estándares de salud e higiene en todo el destino.



## Acciones

De la mano con hoteleros, restaurantes y operadores turísticos, se han implementado estándares de salud e higiene en todo el destino.

Reforzamiento de medidas sanitarias y protocolos como la desinfección de materiales, equipos y espacios; sana distancia entre colaboradores y clientes; reforzamiento de higiene e implementación de filtros y dispensadores de agua, jabón y gel antibacterial.

Compromiso por parte de cada uno de los servidores turísticos para obtener la certificación Punto Limpio, emitida por la Secretaría de Turismo Federal.

## Lineamientos

\*Sector hotelero, tiempos compartidos, compañías de transporte y proveedores turísticos.



# Aeropuerto

Filtros sanitarios para detectar y aislar a viajeros sospechosos:

- Imagen térmica para detectar temperaturas superiores a los 37.0 °C.
- Cuestionario de factores de riesgo para evaluar a los pasajeros.
- Disponibilidad de mascarillas y cubrebocas.
- Alertas oportunas para comunicar casos de COVID-19 en el aeropuerto.

## Medidas de Distanciamiento

- El personal del aeropuerto y los turistas deberán mantener una distancia segura (1.8 metros) durante el check-in, la entrega y recolección de equipaje, y embarque y desembarque y tiempo de espera con asientos que garanticen los protocolos de separación.
- El personal deberá evitar tocar los pases de abordar, el equipaje, los documentos de identificación, tarjetas de crédito, dispositivos móviles, entre otros.
- Desinfección y limpieza constante en superficies, equipos de transporte, pasamanos, pantallas táctiles, escáneres, y demás artefactos que se toquen con frecuencia.
- Personal designado y señalización para responder preguntas referentes a COVID-19.



# Transporte

- Respetar el distanciamiento con una medida aproximada de 1.8 metros entre conductores y pasajeros.
- Implementar transacciones sin contacto, es decir, evitar intercambio de efectivo.
- Evitar servicios complementarios como botellas de agua, revistas, entre otros.
- Uso obligatorio de mascarillas o cubrebocas por parte del conductor y los pasajeros, así como gel antibacterial.
- Desinfección y limpieza constante de superficies.

# Restaurantes

- Mesas separadas con al menos 1 metro de distancia.
- Evitar aglomeraciones entre clientes.
- Implementación de menús desechables o alternativas de desinfección en su uso.
- Intercambio seguro de platos y utensilios entre el personal y los clientes.
- Desinfección constante en salones, mostradores, mesas, sillas, pasamanos, bandejas, entre otros.
- Uso obligatorio de mascarillas o cubrebocas por parte del personal y los comensales, así como gel antibacterial.



# Servicios Hoteleros

La Hotelería es una de las industrias principales en Baja California Sur, con el fin de ofrecer seguridad y altos estándares de higiene a nuestros visitantes, se han implementado las siguientes medidas.

## Protocolos y Lineamientos

- Colocación de tapetes sanitizantes en puntos de entrada y salida del Hotel.
- Toma de temperatura.
- Dispensadores de gel antibacterial para el personal y huéspedes en áreas de afluencia.
- Colocación de acrílicos protectores durante el check-in.
- Protocolos de limpieza de habitaciones por parte de Ama de llaves.
- Uso de cantidades personales en amenidades.
- Uso de cubrebocas por parte del personal y huéspedes en áreas de esparcimiento.
- Limpieza en superficies y equipos que se toquen con frecuencia.

Las empresas del destino se encuentran trabajando actualmente en obtener la certificación “Punto Limpio”, otorgada por la Secretaría de Turismo Federal, con el fin de garantizar altos estándares de higiene y seguridad en sus servicios. Las autoridades competentes se encuentran monitoreando constantemente el cumplimiento de estos protocolos en el destino.



# Tour operadores y otros proveedores de servicios

Constante comunicación con los turistas acerca de todos los protocolos de salud y seguridad implementados por tour operadores, guías y servicios.

## Medidas de Distanciamiento

- Mantener distancia mínima de 1.8 metros entre los turistas y operadores en unidades de transporte.
- Evaluaciones de guías para riesgos potenciales en lugares concurridos, recorridos y actividades.
- Disminución en el grupo de turistas por recorridos y actividades.
- Colocación de pantallas protectoras durante el check-in.
- Desinfección constante.
- Limpieza en superficies y equipos que se toquen con frecuencia.
- Dispensadores de agua, jabón y gel antibacterial para el personal y turistas.
- Filtros de identificación, detección y gestión para el personal y turistas sospechosos de COVID-19 a través de tomas de temperatura.
- Uso obligatorio de mascarillas o cubrebocas por parte del personal y los turistas, así como gel antibacterial.



○ Así mismo, es importante mencionar que, aunado a las medidas y protocolos implementados por el destino, los visitantes deben acatar y respetar las prácticas de prevención e higiene personal como el lavado adecuado y frecuente de manos; uso responsable y adecuado de mascarillas; así como evitar viajar y tener contacto con otras personas si se tiene sospecha de contagio al presentar fiebre, tos o dificultad para respirar.

